

## Discurso de apertura en las Jornadas de Buiatría 2007

Es para nosotros un orgullo y un placer poder participar en estas 35 Jornadas de Buiatría organizadas por el Centro Veterinario de Paysandú en los 104 años de fundada nuestra Facultad de Veterinaria y en los 100 años de fundación de la Sociedad de Medicina Veterinaria del Uruguay.

La SMVU fue fundada el 10 de mayo de 1907 por 11 colegas que pusieron la piedra fundamental de nuestra institución. La SMVU cuenta con centros veterinarios en todos los departamentos del país y en zonas en donde el nucleamiento de veterinarios así lo amerita. Cuenta con filiales de especialistas como la de Buiatría, la de pequeños animales SUVEPA, la de laboratorios veterinarios AVELA, la de equinos AUVE, la de especialistas en aves AMEVEA, la de protección de los alimentos AVEPA, y las noveles filiales de Salud de Ubre, la USU, y la filial de especialistas en cerdos.

A su vez cuenta con comisiones de especialistas que sin configurar una filial son profesionales dedicados al tema como ser las comisiones de reproducción, brucelosis, rabia, biotecnología, podales, comisión coordinadora del área de ciencias agrarias, leucosis, garrapata, BSE, página web y multimedia, comisión de revista técnica Veterinaria, la de la revista Veterinarios, la de Jubilaciones, la de Colegiación.

A su vez la SMVU cuenta con delegaturas en distintas comisiones y ámbitos, como en la comisión de rabia del MSP, en la comisión nacional de zoonosis, en la Conhasa y las Codesas, la comisión de leucosis, acreditación y censo veterinario en la órbita del MGAP, también cuenta con delegados en el cogobierno estudiantil tanto en el consejo, y claustro de la facultad como el central.

La SMVU se hace presente en todos los ámbitos en los cuales es invitado y en los que no somos invitados pero estamos implicados nuestra sociedad por intermedio de los colegas implicados, también participamos.

En estos 100 años de fundación de nuestra institución, y en estas 35 jornadas de

buiatría es menester difundir el pensamiento de la profesión veterinaria en todos los ámbitos posibles, difundir el conocimiento veterinario, asesorar a los poderes públicos en lo concerniente a salud animal y refrescar el concepto de solidaridad.

Todo lo que sucede en el ámbito de la salud animal nos es propio, nada nos es ajeno.

Tenemos mucha preocupación por la situación que estamos enfrentando con la nueva dirección de la Comisión Nacional de Zoonosis, ex – hidatidosis, que fue creada por ley y que los legisladores quisieron que estuviera presente en la comisión nacional un delegado de la SMVU emitiendo la opinión de los veterinarios, sin restricciones, sin ninguna restricción.

Pero resulta que hoy emitir la opinión de un universitario en la discrepancia significa ser un mal profesional.

Queremos ser muy claros en cuanto a lo que pensamos del encargo dicha comisión:

1.-Lo que se ha realizado hasta ahora en el ámbito de la hidatidosis, ha sido bueno, se han conseguido buenos valores de prevalencia. Que podemos plantear mejoras, por supuesto que sí, pero que no hay que denostar lo que se hizo hasta ahora por otro presidente u otro director técnico de la comisión de hidatidosis. Para que quede muy claro, la SMVU va a decir a los cuatro vientos que el trabajo técnico que realizaron los Veterinarios dinamizadores en el área de extensión veterinaria fue muy bueno y consiguió logros como no consiguieron en otros países.

2.-No estamos de acuerdo con el desprecio hacia una parte de la campaña sanitaria que llevan a cabo los dosificadores en la cual se les denomina a ellos y a nuestros Veterinarios como meros empastilladores. Que falta de conocimiento epizootiológico le hace falta para decir semejantes barbaridades.

3.-Estamos de acuerdo en que de alguna manera hay que controlar la población canina en el Uruguay, que se suspendió hace muchos años por otras administra-

ciones que pensaban que eso era un gasto y no una inversión en estatus sanitario.

4.-Esta bien que el estado controle sus gastos pero no a expensas de los veterinarios.

Se plantea realizar 20.000 castraciones en todo este año a un costo de \$ 200 por cada una. Ese valor implica que el colega debe pagar los gastos de transporte, de insumos para el acto quirúrgico, pagar la cuota parte de la Caja Profesional, el IVA y algún timbre.

Hay que contar que hay que comprar la anestesia, el catgut, un antibiotico, el IVA, un timbre profesional y la ganancia razonable para el veterinario.

Como dijimos las cosas al principio, este precio de las castraciones de perros vulnera profundamente nuestra ética arancelaria y no lo aceptamos. Capaz que en los conceptos epizootiológicos de los mentores de este plan de castraciones está que se puede anestesiar con un palo, suturar con el cordón de los zapatos y sustituir la antibioterapia por un te de carqueja, quien lo sabe.

Esto constituye, este trato hacia nosotros los veterinarios y hacia nuestros pacientes un acto reñido, totalmente reñido con la ética del bienestar animal.

Por último nuestros veterinarios de la comisión nacional de zoonosis fueron presionados a realizar actos quirúrgicos so pena de perder su puesto cuando fueron contratados para ser extensionistas.

Como veterinarios participamos en la Conhasa, las codesas y en la comisión de Brucelosis que opinó en todo lo referente a esta zoonosis. Sabemos por los datos que disponemos que los focos están disminuyendo a medida que se aumenta la presión de sangrado. Sabemos que existieron problemas diversos con las vacunas en animales preñados y servidos. Hoy la SMVU por intermedio de sus delegados está impulsando el control de los movimientos de animales de los que van a ventas remate o pantalla con sangrado previo como forma de evitar la diseminación. Es apollado por todos los inte-

gran parte de la conhasa, salvo por un delegado de una de las gremiales. Este delegado propone que no se sangre antes de mover los animales si no en el establecimiento y no todo el establecimiento si no solamente una muestra que sería para todos los establecimientos iguales y este muestreo en ganado de carne duraría tres años.

En cuanto a Brucelosis nuestra profesión pretendería que se tuviera un plan de lucha contra la leucosis mas definido y terminado con etapas a cumplir.

El mes pasado todas las profesiones universitarias presentaron al Vicepresidente de la República por intermedio de la Agrupación Universitaria del Uruguay el anteproyecto de colegiación marco para todas las profesiones. Seguimos como hace mas de 40 años impulsando la ley general de colegiación que nos va a permitir un mejor desarrollo de nuestra profesión. A principios de este año se aprobó una ley que permite a los colegas del MERCOSUR venir a trabajar a nuestro país, una ley de acceso temporario de profesionales sin consulta a nuestra institución ni a ninguna otra que tuviera que ver con nuestra profesión. Por intermedio de esta ley cualquier profesional del MERCOSUR podría gestionar su acceso al trabajo. Pero eso son una de las preocupaciones que menos temor tenemos. Estamos recibiendo cuantiosas inversiones en tierras en todo el país de empresarios que vienen con su tecnología y sus técnicos veterinarios. Nosotros no sabemos si son veterinarios, atraviesan las fronteras con medicamentos que no estan aprobados en nuestro país y ademas hacen una competencia desleal con nosotros pues no pagan iva, ni la caja profesional ni el fondo de solidaridad ni el adicional. Que se entienda bien, no tenemos xenofobia contra ningun colega, Uruguay es y será una tierra de inmigrantes pero todos en pie de igualdad nacionales y extranjeros.

Estamos muy preocupados por el tema de la investigación veterinaria en el Uruguay. Nuestra Facultad recibe menguados ingresos para la enseñanza y la investigación. Nuestro laboratorio del MGAP, la DILAVE, esta pasando por el mismo problema mas que los colegas que allí van quedando estan al límite de la jubilación y todo lo que se formó a esos colegas no es transmitido a nadie por que no estan ingresando nuevos colegas en cantidad suficiente.

El otro organismo que hace investigación nacional en el rubro agropecuario es el INIA. Los aportes recogidos por el instituto son generados por los productores y su producción y en ellos participamos nosotros los veterinarios, pero sin embargo estamos de manera marginal. Nos regocijamos como país que somos libres de fiebre aftosa, de vaca loca, de influenza aviar, de newcastle pero sin embargo en nuestro principal instituto de investigaciones no tiene un solo investigador en salud animal. De un total de 142 investigadores solamente 4 son veterinarios. Menos del 1 % de todos los proyectos de investigación que se publican pertenecen a aspectos de la salud animal.

Los recursos son nacionales, públicos, no siendo patrimonio de un solo sector y como tal deben ser utilizados por todas las vertientes de investigación de lo contrario la investigación en producción animal esta desbalanceada esta ranga, no es seria.

Nos duele en sobremanera que cargos que son llamados a concurso para investigadores en producción animal sean limitados exclusivamente a ingenieros agrónomos cuando nosotros, los veterinarios por formación y por convicción estamos formados para ello. Nos duele que cada vez que se llama a concurso para un cargo restringido tener que protestar con cartas que no son contestadas.

Nos duele que no se nos permita concurrir para esos cargos de investigadores cuando mas de 900 veterinarios trabajan hoy día en producción animal junto a ingenieros agrónomos, en consonancia y en pie de igualdad.

La realidad tiene algo de porfiada, que cuando se la niega resurje con mas fuerza.

Para terminar queremos hacer mención en estas 35 Jornadas de Buiatría y en el año de la conmemoración de los 100 años de la SMVU a tres consignas que son guía de nuestro accionar. La primera es una consigna que fue creada por nuestro anterior Presidente el Dr. Jorge Slavica, Salud Animal Patrimonio Nacional. Hoy estamos en un período en el cual sabemos que si no tuvieramos el estatus sanitario de libre de muchas enfermedades no estaríamos exportando mas de 1000 millones de dolares solo en carnes

Y que eso se consigue con la participación activa de todos los implicados y con un presupuesto acorde del estado para salud animal.

La segunda consigna es la que nos referimos anteriormente de la investigación veterinaria en el país, en que no hay proceso de producción animal que se realice si no hay salud animal y no hay salud animal sin investigación nacional. Para que el estatus sanitario se mantenga se necesitan, son indispensables los investigadores nacionales, se necesita un centro de investigaciones el cual los veterinarios participemos en pie de igualdad y con recursos financieros suficientes.

Por ultimo en el año en el que se conmemoran los 100 años de la fundación de la SMVU una consigna que nos mueve a actuar, que no es novedosa, que no es original, que no la inventamos nosotros, pero que esta en el corazón de todos nosotros aquí presentes

¡Vivan los Veterinarios!!!

**Dr. Carlos Morón**

**Presidente de la Sociedad de Medicina Veterinaria del Uruguay**